

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

VENTA

Por cesación de fábrica, á precios muy arreglados, se venden los objetos siguientes:

Una turbina, de 30 caballos, para un salto de tres á cinco metros.

Dos cerneiros para molino, con árbol hueco y armadura de hierro y sus correspondientes cajas.

Otro para ídem, con eje, torno y caja de madera.

Un sator «Regina».

Un cilindro doble de compren-

sión, sistema «Daverio» (cuatro cilindros).

Dos máquinas trituradoras, sistema Géniz.

Una limpia belga, número 1.

Una balanza de hierro, para pesar granos y harinas.

Trasmisiones, sillas, poleas y otros diferentes objetos.

Para informes, don Mateo García Matabuena, Plazuela de San Martín, 7, segundo.

Tempestad por el Norte

La vista de España entera se halla fija en los acontecimientos que se preparan en el Norte. Bilbainos y navarros se rebelan contra la prohibición de la manifestación política preparada para el domingo. Acaso han conocido el flaco de todos nuestros Gobiernos, que es el ceder ante las manifestaciones de la fuerza.

No es posible apadrinar esta tendencia sediciosa á que únicamente pueden apelar los pueblos en los preliminares de sus revoluciones políticas, á las cuales no creemos haber llegado. Si los manifestantes bilbainos celebran su manifestación en San Sebastián, deben ser enérgicamente reprimidos, sin que á ello obste su carácter católico, que les obliga por otra parte á ser más respetuosos con la ley y celebrar la manifestación en otro lugar, con más concurrencia, para demostrar al Gobierno que son el mayor número de españoles los que condenan esa extraña é inconsecuente conducta del Gabinete del Sr. Canalejas, en sus negociaciones con la Santa Sede.

Mas después de estas frases de aliento con que coadyuvamos á la obra de gobernar bajo la base de los respetos de la ley, justo es que consignemos energías censuras contra el señor Canalejas y sus ministros por la prohibición de aquel acto, prohibición que reprueban de consuno los principios liberales de nuestras leyes y los de prudencia que deben ser inseparables de todo gobernante.

En uso de un perfectísimo derecho, quieren las derechas vascas protestar públicamente, contra las medidas del Gobierno en materia religiosa.

Desearon primeramente exteriorizar esa protesta colectiva en Bilbao, pero las circunstancias especiales en que la invicta villa se encontraba, con doce mil obreros en huelga, y una peligrosa excitación en los ánimos, aconsejaba no autorizar la manifestación, que hubiera hecho casi inevitable un choque tremendo, de luctuosas consecuencias. Hizo bien en ello el Gobierno.

Ahora proyectan los católicos vascos ir á San Sebastián en número considerable, y hacer llegar hasta las mismas gradas del Trono sus sentimientos y aspiraciones; y después de muchas dudas, y de muchas vacilaciones, y de muchos titubeos, que por

si solos constituyen un borrón para la historia política del señor Canalejas, se inclina del lado de la tiranía, sofocando, impidiendo esa vigorosa expresión de un hondo sentimiento colectivo.

¿Puede concebirse delirio semejante?

A partir de la negativa para celebrar la manifestación monstruo en Bilbao, que todas las personas, no cegadas por la pasión política han alabado como una sensata medida de previsión, todo lo demás es vilipendio para el señor Canalejas en el proceso de este conflicto, que agita el ambiente vasco y difunde sus ondas cálidas por el resto de la nación.

Vilipendio, las dudas en autorizar el ejercicio de un derecho constitucional; vilipendio la inhábil pretensión de entrar en componendas con los organizadores del acto; vilipendio el escudarse tras un pretexto tan baladí como el dictamen de la Cámara de Comercio donostiarra para prohibir el acto.

Hubiera autorizado la manifestación de San Sebastián desde el primer momento, y en lugar de andar justamente exasperadas las derechas, se afanarían jubilosas y entusiastas en dar al acto toda la solemnidad y la importancia posibles.

Respetadas en sus derechos, hubieran ido predisuestas á la calma y al orden; mientras que de otro modo se disponen á ir irritadas, llevando el prejuicio de que se las ha querido tiranizar.

Al amparo de la ley, su entusiasmo hubiera sido poco temible; en franca ó disimulada rebeldía, su ardor bélico puede originar una triste jornada.

He aquí como el señor Canalejas obra imprudentemente, acreditando una vez más que aquellos buenos propósitos que trajo al Gobierno fracasan por su falta de tacto, quizá de condiciones para ocupar el cargo á que las circunstancias le han elevado.

Al combatir al señor Canalejas, no obedecemos, no obedecemos la prensa conservadora, á consigna alguna. Son los actos de aquél los que dan lugar á ello. Mañana lo habremos de demostrar.

Noticias militares

Franquicia postal

Por la Dirección general de Correos, se ha dispuesto que se curse sin franqueo la correspondencia privada de las fuerzas des-

tacadas en Santander y en Bilbao, con motivo de las huelgas.

Licencias veraniegas

El ministro de la Guerra ha autorizado por telégrafo á los capitanes generales para que, respetando las conveniencias del servicio y con arreglo á las circunstancias de cada región, puedan conceder licencia por el mes de Agosto á los jefes y oficiales á sus órdenes que la soliciten.

El homicidio de Mozoncillo

Hace ya días dimos cuenta de haber sido herido gravemente en Mozoncillo el vecino de dicho pueblo Horacio Illanas, agredido por Patricio Herranz.

Las tristes predicciones de los médicos encargados de la asistencia del herido se han cumplido. Hace tres días falleció el Horacio, á consecuencia, según hemos oído decir, de una meningitis producida por la herida que recibió en la frente.

El Patricio Herranz, que fué detenido en Segovia, ha sido procesado y su detención convertida en prisión.

LA COSECHA DE LA UVA EN SEGOVIA

Por la Dirección general de Agricultura se ha ordenado á los Ingenieros Agrónomos de las provincias el envío de datos sobre la cuantía y calidad de la próxima cosecha de uva.

Aunque todo pronóstico sea aun prematuro, el viñedo, en la provincia de Segovia, presenta buen aspecto, y salvo contingencias imprevistas de accidentes meteorológicos ó plagas, la cosecha será abundante.

La superficie sembrada, en esta provincia es de 10.000 hectáreas, y se calcula que el rendimiento de uva será de unos 90.000 quintales métricos, lo que dá un promedio de 9 quintales por hectárea.

Desde Turégano

El obispo de la Diócesis.—Accidente del trabajo.—Viajeros.—Nuevo secretario

Después de haber pasado una corta temporada en esta villa, marchó para Segovia el señor Obispo de la diócesis.

—Manejando una máquina aventadora, de la propiedad del señor Alcalde, don Antolín Sacristán, un obrero de Torrecilla del Pinar, tuvo la desgracia de colocar la mano derecha entre el engranaje de dos ruedas dentadas, produciéndose la fractu-

ra del dedo meñique, el cual le fué amputado por su segunda falange.

—Se encuentra en la Corte la respetable profesora de primera enseñanza de esta villa, doña Cesárea Suárez, á donde fué para asistir á la boda de su hijo don Emilio, teniente de infantería, que ha contraído matrimonio con la bella señorita madrileña, Luisa Junca. Reciban los padres y contrayentes nuestra felicitación.

—Entre los muchos forasteros que en estos días han llegado, hemos tenido el honor de saludar al ilustrado profesor del Seminario y Fiscal eclesiástico de la diócesis, don Faustino Herranz, el cual se halla pasando una temporada, al lado de su apreciable familia, en el inmediato pueblo de Muñoveros.

—Ha sido nombrado Secretario en propiedad, de este Ayuntamiento, el que lo era interinamente, nuestro amigo don Julio Romeo Cuartero, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El Corresponsal.

Agosto-4 de 1910.

EN SAN ILDEFONSO

Un anciano ahogado

Ayer, entre seis y media y siete de la tarde, apareció ahogado, junto á una fuente manantial del sitio denominado Robledo, en término de San Ildefonso, un anciano portidioso.

Supónese que el viejo intentó beber en dicha fuente, y al inclinarse para efectuarlo, debió caer sobre el manantial, pereciendo.

S. A. la Infanta que casualmente paseaba por aquellas inmediaciones, ordenó que un guarda del Patrimonio, á caballo, se dirigiese á Valsain, en busca del médico titular, para que reconociera al anciano, y prestarle, si aun vivía, los auxilios necesarios; pero el médico del Patrimonio señor Morales, que á la sazón y acompañado al marqués de López Bayo volvía de Valsain, reconoció al portidioso, certificando su muerte por asfixia.

El juzgado del Real Sitio, avisado de lo ocurrido, comenzó á instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

Las indagaciones practicadas para la identificación, no han dado resultado alguno.

Se supone que el muerto era un anciano mendigo de esta capital.

CUENTO

EL SEÑOR CURA Y YO

—¿Conque te decidiste!...
—¡Sí, señor cura!
—Y ahora, ¿qué camino tomarás?
—No sé, aún no lo he pensado bien.
—¿Antonio, es una lástima, casi un sacrilegio, lo que haces!
—Creo cumplir con mi conciencia.
—¿Qué sabes tú de la conciencia, ni menos de la vida!... La conciencia, hijo, se disfraza, y la vida se esconde y miente mucho! ¡Cualquiera sabe en dónde está la conciencia y lo que es la vida! Porque te quiero, debo decirte: «Antonio, vuelve al Seminario, no desvíes, no engañes tu vocación; piensa que te juegas el porvenir. ¿Sabes, muchacho, cómo está el mundo y lo que es encontrarse sólo, así, á tu edad y estado?... ¡Ah, si lo supieras, tal no harías! ¿Y sabes más? ¡Sabes lo que es el amor y la mujer! Yo, mis canas te lo dicen: como la vanidad y el placer, todo eso es humo, viento liviano y escozor eterno!»

—¿Don Pedro, si yo no estoy enamorado.

—Pues entonces, no sé lo que á tus años te obliga á dejar un camino tan recto, si no es ni la mujer ni el amor, los ziszás que tantas juventudes descaminan. ¿Es que te maltratan en el Seminario? Dime, dime la verdad, y yo resolveré. ¡Suele haber unos rectores! Para nosotros sea; pero muchos de ellos son los únicos culpables de... ¡cuántos descarrios!

—No, tampoco nada de eso ocurre. Es que... es que no acierto á explicarme esto que siento aquí, en la frente; aquí, en el pecho... siento, sí, impulsarme hacia afuera... Es como una mano que me empuja...

—¿A la locura di, á la perdición!
—Es que siento anhelos, anhelos de otra vida más buena y más humana.

—¡Pobres! ¿Qué otra vida es esa que tu sabes mejor que yo? Las pasiones pasan, son pasajeras de frialdad que se ahuyentan con nuestras propias voces. Se puede conular con el Señor y vivir humanamente en el mundo. No creas que el que está con El, no puede estar con los hombres. ¡Antonio! me entenderás mal, para los dos? Otro que tú no fuera, no me oiría hablar talmente. Atiende. Al cuerpo se le engaña como á los niños deseosos. ¿Que piden la luna?, pues se les niega: les damos un espejo y se satisfacen... Los escrúpulos se matan; así, se matan; no importa el arma, el caso aquí es matar! ¡Hay tantos vicios ignorados y conocidos, contra tantas virtudes desconocidas é ignoradas! La costumbre, de madrastra que al principio nos parece, se hace al fin una buena madre, que ó nada advierte, ó todo lo perdona. Yo, yo, (oye bien) ha cuarenta años que

MISERIAS DEL CORAZÓN

—¡Ahora lo lamento! marmuró tristemente. Ahora que me consuelo con que una muerte próxima terminará esta vida solitaria. Yo, tan valiente en otro tiempo, yo he venido á refugiarme en el recurso de todos los cobardes; en la esperanza de morir!

Y al terminar el conde estas desesperadas frases, que revelaban las más dolorosas de las heridas del corazón humano, la puerta se abrió, y una joven en su primera edad atravesó con paso rápido la estancia arrojando al mismo tiempo su sombrero y mantón sobre una silla, y corriendo al enfermo y tomando cariñosamente entre las suyas una de sus manos, repuso con infantil alborozo:

—¡Ya estoy aquí! ¡Ya estoy aquí! vengo á probaros que no me causais miedo.

No necesitaremos decir que este nuevo personaje era Ana Kermingán que venía seguida de su abuelo.

XVI

Rayo de luz en la noche.

Mientras que la frente sombría del conde de Arambures iba poco á poco perdiendo sus arrugas y contracción bajo la influencia de las caricias de la hermosa niña, el antiguo armador á corta distancia y con los brazos cruzados sobre

GUERTIN DE «EL ADELANTADO» 177

pueda hacerle variar? De otro modo, mi papel sería poco digno y no quiero...

—Entre todos mis defectos, repuso el enfermo con rudeza, no se cuenta el de tener mal corazón. No le diré más sino que debe marcharse con su mujer á sus posesiones, y dejar á su suegra en París... y aun esto se lo diré después de su matrimonio si estoy en el mundo.

—Enhorabuena; le hablaré de ti la primera vez que le vea, y estoy seguro de que no tendré más que decir que eres mi mejor amigo, para que desee conocerte.

—Pero que no te impida eso traerme á tu encantadora Anita. ¿Querrás creer que me parece que le causé miedo la última vez que la tragiste, y que por eso no quiere volver? ¡Ah! ¡mi génio! ¡Mi pícaro génio!

Y Arambures dejó caer la cabeza sobre el pecho, del cual salía un ronco silbido que hacia más fatigosa su respiración.

Kermingán, que conocía estos accesos y alteraciones hijas de la enfermedad de su amigo, guardó silencio y esperó que se repusiera un tanto, exclamando en cuanto el conde alzó su cabeza y se sintió mejor:

—¿Recuerdas que una de nuestras máximas en campaña era que no se debe dejar para mañana lo que se puede hacer hoy? Puesto que

alzo la Hostia, y no he tenido un día sin «mesa», ¡que ya es consuelo! Antonio, el Señor comprende y perdona nuestra vida de hombres mejor que los hombres, El Señor es sabio y bueno... ¿Volverás, Antonio, volverás al Seminario?

—¿Quién sabe, don Pedro; quién sabe si mañana!

—¡Ah, mañana... mañana! ¡Y por qué no ha de ser hoy! Hoy, que aun no es tarde...

—Usted sabrá de algunos que, después de una larga huida, volvieron.

—¡Sí, volvieron, infelices! pero, cómo y cuándo!; destrozados hasta en el cuerpo, que sería la menor desgracia, y con la pesadilla, el remordimiento de mil ruinas que sobre ellos pesan... Y no te teñes, en jamás, por los otros; guíate por tu interior, por lo más profundo de ti mismo y por mí, que para ello tengo la autoridad de mis años y del derecho de mi sacerdocio. ¡Tus padres, tus abuelos, tus hermanitas... ¡cuánto los quiero por tí, y a tí por ellos!

Supongámonos que haces suerte, lo que con franqueza, difícil, porque los que á tu igual obraron, todos, por azar ó predestinación, fueron desgraciados; mas sigamos suponiendo que haces carrera por otras vías, ¿y qué? ¡Has creído ya cumplir con tu conciencia! Te casarás... y tus padres, ¡pobres! y tus abuelos, ¡desvalidos!, y tus hermanas, ¡mártires!... Todos se casan, replicarásme, y todos tienen padres y hermanos; pero no todos somos iguales con la misma familia...

Piénsalo bien Antonio, que todavía es tiempo, todavía... No olvides, sobre todo (y se acercó en secreto), que el mundo va cada día más hacia la miseria; que las penas del espíritu son llevaderas por lo invisibles; pero las del cuerpo... ¡qué escandalosas y pesadas son! No tener pan que comer ni ropa que vestir, pone unas caras, da unas figuras á los hombres! Medítalo esta noche: Lee tu libro favorito, el Kempis. Y á la hora de misa mayor, te espero, mañana, en la sacristía.

—Bueno, señor cura. Me retiro. Acaban de dar las Animas.

—Adiós, hijo, que descanses ¿Llueve?

—Creo que no.

—Pues, por si acaso en el camino empieza la lluvia... está nublado sobrina, Blanca, trae luz y el paraguas mío que se va Antonio. Abrígate, que la noche hiela. Hasta mañana ¡eh!

—Hasta mañana ¡si...!

—¡Huf, qué frío! Echa lumbre, sobrina, y prepárame el ponche mientras concluyo el rezo del día que me voy á acostar.

Hace años de aquella noche y parece que fué ayer.

Hoy veo igual, igual que entonces la blanca cocina del párroco, que le sirviera de comedor, despacho, salita de tertulia y hasta de confesionario particular. Veo su lumbre, sus gatos, su sobrina, su antiguo breviario, su sotana señorialmente vieja; toda la dulzura, la beatitud de aquel hogar, donde una noche el señor cura me amonestó en vísperas de un viaje de aventura y apostasía...

Hoy, tal vez, allí todo estará como siempre. Blanca seguirá santamente enamorando seminaristas. Don Pedro, lo mismo; aun me estará esperando después de la misa mayor... Pero... ¡y su paz, y su lumbre, y su mesa, y su vida...! ¡Quién fuera como él!

Por fin, el cartero. ¿De quién será esta carta...? ¡Ah, su letra! ¡La del señor cura!... ¡Oh, Dios! ¡Esperándome... ha muerto! ¡Quién fuera como él!

Y Antonio, por vez primera en su vida de hombre, lloró como un niño.

Federico NAVAS

REVISTA DE LA PRENSA

La Epoca:

«Reconoce *El Radical*, ocupándose de la prohibición para que los católicos bilbaínos y navarros lleven á efecto la manifestación proyectada, que el señor Maura fué más respetuoso con ese derecho, y que en su tiempo constituyeron una pequeña excepción las autorizaciones denegadas.

Esto es exactísimo; pero sería curioso registrar las veces que tratándose del Gobierno del señor Maura, al que se tacha de tan reaccionario, han tenido que hacer análogas confesiones los hombres de la extrema izquierda.

La verdad se impone, á despecho de los egoísmos de partido.

«El Imparcial» publica un artículo de colaboración, abogando porque desaparezcan del ejército las llamadas escalas cerradas que tienen adoptadas los cuerpos de Artillería, Ingenieros y Sanidad militar.

El Universo:

Compara la conducta del Gobierno Canalejas con la del Gobierno Maura en lo relativo á manifestaciones públicas, para concluir poniendo de manifiesto que así como Maura consintió una manifestación contra su política, Canalejas llega al extremo de dar órdenes para que los buques y trenes no admitan á los manifestantes del domingo.

INCENDIOS EN LA PROVINCIA EN TORREADRADA

En una casa del vecino de Torreadrada Tomás López Martín, se declaró un incendio el día 1.º del actual.

Se ha quemado la tercera parte de la casa siniestrada, no propagándose el fuego á un departamento de la misma, donde el dueño tenía gran cantidad de petróleo almacenado.

Al desplomarse parte del tejado de la finca incendiada, estuvo á punto de perecer envuelto entre los escombros el vecino de aquella localidad Damián Balsera Puebla, que entre otros muchos convecinos suyos, auxiliados por la Guardia civil, lograron extinguir el voraz elemento.

Las pérdidas se calculan en quinientas pesetas.

EN COCA

También en el sitio denominado «Alesos», del término municipal de Coca, propiedad del senador por la provincia de Segovia, don Javier Gil Becerril, se declaró otro incendio.

Una extensión de terreno como de tres hectáreas, ha sido pasto de las llamas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Los proyectos del señor Gobián

El ministro de Hacienda prepara actualmente los siguientes proyectos de ley, según anunció en su discurso explicativo del plan financiero del Gobierno:

Reforma de la ley del Banco en el sentido de dar mayor participación al Tesoro en los beneficios de dicho establecimiento de crédito.

Extensión de la Deuda exterior, convirtiéndola en interior amortizable.

Prescripción de créditos, marcando para ello un plazo de treinta años.

Reorganización de los servicios de la Caja de depósitos, para facilitar las operaciones y evitar los abusos que hoy se cometen por ciertos gestores de negocios.

Simplificación y abreviación del procedimiento administrativo. Por lo que hace al ministerio de Hacienda, se aplicará muy pronto la reforma por decreto. En los demás ministerios, se hará por una ley, de cuya redacción será encargado el señor Cobián.

Y empréstito de 1.500 millones para obras públicas, instrucción y demás servicios de interés general.

Herida por imprudencia

La niña de 8 años de edad Amparo Cuatango, que asiste á la escuela de las Jesuitas, al salir hoy de ésta con varias amigas y al llegar al Salón, en lugar de seguir por la carretera, quiso bajar para adelantar tiempo por la cuesta que á la izquierda del paseo existe, con tan mala fortuna que se la fué un pie rodando por la pendiente.

El obrero albañil Andrés López, que subía por la carretera, al oír los gritos de la criatura, la recogió del suelo, conduciéndola á la casa de socorro.

Una vez reconocida la Amparo, se la apreció una herida de dos centímetros en la región frontal y la luxación de la articulación de la cadera.

Fuó curada por los médicos señores Matabuena y Gil Terradillos, auxiliados por el practicante señor Adrados.

Una vez asistida pasó en camilla á su domicilio, calle de la Sartén número, 6.

La manifestación de San Sebastián

No hay trenes especiales

Pamplona 4.—La Junta organizadora de la expedición clerical á San Sebastián ha recibido un telegrama en que la Compañía del Norte la manifiesta que no le es posible, por circunstancias especiales, disponer para el domingo próximo los trenes especiales que se le han pedido.

Los clericales aseguran que esta negativa obedece á indicaciones del gobierno.

En San Sebastián

En San Sebastián existe una gran preocupación por lo que pueda ocurrir el próximo domingo. Muchas familias veranean han organizado giras para no pasar allí dicho día.

Precauciones

Se ha dado orden de que algunos regimientos de la guarnición de Madrid estén preparados para marchar al primer aviso.

A las cuatro de la madrugada ha salido en tren especial el regimiento de Saboya. A las once de la mañana una expedición de caballería.

De Vitoria saldrá el regimiento de América.

Las autoridades de Vizcaya y Guipúzcoa están prevenidas para repartir en los sitios debidos las tropas.

Anoche decía el señor Canalejas: «Estoy dispuesto á no escatimar elementos que aseguren la tranquilidad pú-

blica. Irán á San Sebastián todas las fuerzas que sean necesarias, y estamos prevenidos para todas las eventualidades.

La huelga de Bibao

Bilbao 4.—Las noticias respecto á la huelga siguen siendo contradictorias.

Las opiniones de los obreros están divididas. Unos desean volver al trabajo con las consabidas promesas, y otros se oponen terminantemente.

Los miembros del Instituto de Reformas Sociales permanecen á la expectativa. El interés mayor estriba ahora en la llegada del ministro de la Gobernación.

El vocal del Instituto de Reformas señor Mora siguió anoche las gestiones para una solución, sin resultado definitivo.

Toda la atención en el asunto de la huelga está reconcentrada en el viaje del ministro de la Gobernación, que llegará mañana.

La opinión tiene poca confianza en que la presencia del ministro solucionará satisfactoriamente el conflicto.

SUCESOS LOCALES

ROBO EN DESPOBLADO

En busca de temperatura fresca. —Por el tejado— ¡Vaya un banquete! —Y... aquí no ha pasado nada.

Indudablemente influidos por la atracción que esta época tienen las hermosas alamedas que circundan á esta ciudad, unos *respectables caballeros* decidieron en la noche del martes ir á tomar un vaso de agua en la Fuente de la Dehesa y quizá este fresco líquido abrió en sus desgastados estómagos tal apetito, que decidieron continuar camino adelante y allí, en el merendero que el conocido industrial Santiago Monedero tiene instalado en los jardinitos de la Maestranza, bajo los frondosos árboles que dan sombra á aquel lugar, darse un banquete en proporción á lo largo del paseo. La idea no podía ser más bonita.

Pero ¡qué contrariedad! El señor Monedero y su familia habían abandonado á la hora de costumbre aquel lugar y los comensales debieron sufrir una gran decepción al ver fracasados sus bellos planes.

Sin duda la inventiva (ó el apetito) de alguno de los aludidos señores debía ser extraordinaria, pues al momento hallaron la fórmula fácil de resolver la situación. ¿Cómo? Subiendo al tejado del pequeño merendero y descendiendo por él al comedor.

Al pensamiento debieron unir la acción, y á los pocos momentos se hallaron ante un suculento *menú* compuesto de los más afamados chorizos, jamón, perdices, chuletas, quesos, etc., todo lo que da crédito á Santiago Monedero.

Y para que no fueran sorprendidos en el banquete, en el que sin duda no habría brindis, y si los hubo sería para ensalzar los descuidos del dueño del local, bajaron á la bodega y allí devoraron cuanto les permitió su apetito, haciendo un derroche grande de cuantas existencias había en el merendero.

No se conformaron con cenar opíparamente, que esto, aunque muy censurable, podría ser algo dispensado, sino que los *cacos* nocturnos se apoderaron de cuchillos, cubiertos y cuanto hallaron á su alcance, incluso unas dos pelleras en calderilla que había en el cajón.

Quizá dando tumbos, á juzgar por la cantidad de vino que consumieron y con los efectos robados en su poder, los *caballeros* volverían á la Fuente de la Dehesa para tomar un vaso de agua, que les sirviera de refrigerio para templar los ardores digestivos que les produjera el colosal banquete que acababan de darse.

Y respirando la temperatura deliciosa de aquellos parajes, los individuos en cuestión se perdieron entre las sombras de la noche...

El Juzgado, que tiene conocimiento del hecho, se las entenderá con ellos.

EL VERANEO

Acompañando á S. M., ha llegado á Cowes (Inglaterra) el señor Conde del Grove.

—Veranea en Vitoria el señor conde de Cheste.

—Ha llegado á San Rafael, desde Oviedo, don Juan del Acebo.

—Veranea en Miraflores de la Sierra, la señora viuda de Ubago.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han regresado de Gijón los señores marqueses de la Floresta.

—Ha salido para El Escorial el conocido comerciante don Francisco M. Marcos, con objeto de incorporar á un hijo suyo en el Colegio de Ingenieros de Montes.

—De Madrid ha regresado el distinguido capitán de Artillería don Angel Rebollo.

—Acompañado de su bella esposa, ha llegado á Segovia don Carlos Luque y Tellez-Girón, hijo del general Luque.

—Han regresado de Valencia, donde han permanecido una temporada, nuestro querido amigo el conocido procurador don Sotero López, y su esposa.

—Esta noche sale para Santander y Liérganes, acompañado de su nieto Paquito, don Francisco Carsi.

—Ha salido para Valencia el Comandante de Artillería don Silverio Gallego.

—Para el Balneario de Liérganes saldrá esta noche el joven abogado don Fernando La Calle.

—Ha permanecido algunas horas en Segovia, el capellán de honor de la capilla del Palacio Real, don Mariano Mornals.

—También han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Andrés del Real, don Mariano Palacios, don Mateo Gil y dos turistas.

—Hoy salen para Santander, Bilbao y otros puntos, el comerciante de esta plaza don Emiliano Bravo, acompañado de su esposa é hijos.

Consejo de ministros

Gran parte del Consejo celebrado ayer por la tarde se consagró á la situación actual de San Sebastián y Bilbao.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación de las instrucciones enviadas telegráficamente al gobernador civil de Bilbao para que haga mantener el orden. Cuenta dicha autoridad con toda clase de recursos y facilidades del Gobierno, incluso para que adopte medidas energicas si la situación lo reclamase.

Por lo que se refiere á la manifestación proyectada por los elementos católicos, el Consejo, en vista de que las Corporaciones más importantes de San Sebastián han elevado su protesta contra este acto, por considerar que puede producir perturbaciones al tener todos los caracteres de manifestación ilegal y considerando que las manifestaciones verbales y telegráficas de los organizadores constituyen un reto intolerable, pues han llegado á declarar que irán á la manifestación aunque sea ilegalmente, mantiene energicamente la prohibición de celebrar este acto.

Ha decidido también que el Gobierno emplee todas las medidas, no sólo de previsión sino de represión, caso de que los elementos católicos insistieran en su actitud, persiguiendo á los inductores de este movimiento ilegal.

Confirmando el último acuerdo, dijo el señor Burell que puede estar tranquila la opinión respecto de las actitudes que se anuncian en San Sebastián, pues el Gobierno, inexorablemente, hará respetar el orden por cuantos medios estén á su alcance.

Segovia religiosa

Ejercicios mensuales

Hoy han tenido lugar en las iglesias de San Miguel y San Gabriel los ejercicios mensuales del primer viernes por la Archicofradía del Sagrado corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, respectivamente.

A los ejercicios, consistentes en misa solemne, con sermón y exposición del Santísimo, han asistido numerosos fieles.

Novenarios

En las Dominicas, continúa, con toda solemnidad, el novenario á Santo Domingo de Guzmán.

El lunes día 8, dará comienzo, en San Millán y en San Miguel, al anochecer, un devoto novenario al glorioso San Roque.

La función principal tendrá lugar el día 16, fiesta del Santo, asistiendo de San Millán, por la tarde, la acostumbrada procesión.

—En la residencia de los PP. Misioneros, comenzará, el día 20, solemne novenario al immaculado corazón de María.

El Rosario Perpetuo

El próximo domingo, día 7, tendrá lugar, en las Dominicas, el piadoso ejercicio del Rosario Perpetuo.

tieves el capricho de ver á la niña, corro á buscarla... Ella te dirá mejor que yo que no la asustas, que está acostumbrada á los ataques bruscos, como un artillero al estampido del cañón. ¡Ya ves, vive á mi lado!

—¡No por cierto! ¿Vas á ir á tu casa que está al otro extremo de París?

—No está lejos de aquí Anita: es la señora que está en el observatorio, y antes de una hora estoy con ella de vuelta.

—Si quieres el coche... y no ha salido mi cochero...

—¿Te olvidas de que no conviene que vean en tan lujoso coche á quien nada posee? Creerían que era tu mayordomo... y preferiría ser tu amigo!

—Haz lo que quieras: ya sabes que no tienes necesidad de preguntar si estoy visible. Cuando vuelvas, entras.

Después de la partida de Kermingan, el conde cayó en una de esas meditaciones que excitan el mal humor y la tristeza. Recordó á Mme. de Morainville.

Repasó todos los agravios recibidos de ella comprendió que el matrimonio de Bonnacour era el resultado de sus intrigas y malas artes, y murmuró con sorda cólera

—¡Triunfa su ambición! Su orgullo! Triunfa

su autoridad, su despotismo, porque ese joven sencillo é inesperto no opondrá resistencia al dominio de esa madre astuta: se inclinará ante ella como frágil caña, y seguirán mandando en su mujer y en su casa una mujer egoísta, y una camarilla lisonjera y falaz... ¡Ah! la dicha conyugal de su hija será un reflejo de la que ella disfrutó... y gracias si la infeliz Sidonia no tiene otra inclinación por la que saltara su madre violentando su corazón. Si yo hubiera sabido vencerme; si hubiera seguido tratándola, ahora esa pobre niña tendría en mí un apoyo, un protector ¡Ah! ¡siempre procedo como si estuviera solo en el mundo!

El conde pronunció estas últimas palabras con verdadera amargura; con una emoción que no era propia de su dura condición.

Estas reflexiones le condujeron á lamentar el aislamiento en que vivía, á sentir verse rodeado solo de extraños é inferiores que le profesaban mas consideración que cariño: recordó entonces á su infeliz esposa olvidada y relagada de su presencia, porque había llegado á hacersele insostenible su docilidad inalterable, y no pudo menos de reconocer, con profundo dolor, que la Providencia le había otorgado cuanto puede embellecer nuestros últimos años, habiéndole privado su mala condición de todos estos bienes: hija, nieta, esposa...

Fiesta de Santa Clara

En San Antonio el Real, se celebrará el viernes, día 12, Santa Clara, una solemne función en honor á la Santa del día. Del pánegrico está encargado un Padre Franciscano.

El pan de San Antonio

El segundo martes de mes, día 9, tendrá lugar en el convento de San Antonio el Real, el reparto á los pobres, del socorro en especie, llamado Pan de San Antonio.

Día de ayuno

Coincidiendo este año con la fiesta dominical la víspera de la fiesta de la Asunción, se ha trasladado al sábado día 13, la obligación del ayuno con abstinencia de carne.

La fiesta de la Asunción

El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora se celebrará en todos los templos misa solemne, con sermón.

En la Catedral, predicará el M. I. señor Canónigo secretario, don Eugenio Sanz.

En San Millán, función de la cofradía del Rosario, con sermón á cargo del coadjutor, don Froilán Gozalo, y procesión en derredor del atrio.

Las Hijas de María

El mismo día 15 celebrará su ejercicio mensual la Asociación de Hijas de María.

El ejercicio tendrá lugar en San Martín, residencia de dicha Asociación.

El Santo Escapulario

El día 21, se celebrará en el convento de PP. Carmelitas, el ejercicio del tercer domingo de mes al Santo Escapulario.

La orden de San Francisco

En la iglesia de San Sebastián, el día 28, celebrará la V. O. T. de San Francisco los ejercicios del cuarto domingo de mes.

Instrucción pública

Maestra no posesionada

No ha tomado posesión de una de las escuelas de niñas, de Sepúlveda, la maestra propietaria, doña Eugenia de la Cuesta.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 4

No contiene disposición alguna de interés.

Boletín oficial de ventas

El número correspondiente al día de ayer anuncia á subasta dos lotes de fincas rústicas, radicantes en el pueblo de Hontabilla y tasados, respectivamente, en sesenta pesetas cincuenta y cinco céntimos, y en ciento setenta y cinco pesetas con setenta céntimos.

El remate tendrá lugar el día 31 del corriente, á las doce, en el Juzgado de primera instancia de esta capital y ante el Juzgado de primera instancia de Cuéllar, á cuyo partido pertenece aquel término municipal.

SUETOS

Telegrama á Canalejas

Ayer, terminado el banquete celebrado por los concejales y altos empleados del municipio, en honor al alcalde señor Zúñiga, los comensales acordaron dirigirse por telegrama, al Presidente del Consejo de Ministros, agradeciéndole, en nombre del pueblo y ayuntamiento de Segovia la honrosa y merecida distinción de que, por parte del Gobierno, ha sido objeto el señor Zúñiga, concediendo á éste la Gran Cruz de Isabel la Católica.

De dñas

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella señorita María Carretero, hija de nuestro distinguido amigo el Delegado regio de Industria y Comercio, don Anselmo.

Con este motivo, la hospitalaria morada de los señores de Carretero se vió concurridísima, y la festejada recibió numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Donativos de la Infanta

S. A. la infanta doña Isabel ha recibido gran número de solicitudes remitidas desde Cádiz demandando gracias especiales.

También ha recibido una carta del alcalde de aquella población, dándole cuenta del reparto de un donativo de 1.000 pesetas que hizo Su Alteza á los pobres de Cádiz, en ocasión de su regreso de la Argentina.

La banda municipal de Madrid

Anoche, en el correo de Galicia, pasó por Segovia, con destino á Coruña y Vigo la banda municipal de Madrid.

En la estación había algunos curiosos.

Robo de caballerías

En la noche del 3 al 4 fueron robadas en el pueblo de Navas de San Antonio dos caballerías mulares y otras dos asnales.

Los cacos no han parecido, si bien se sigue su pista.

A recoger pases

Los reclutas de esta capital pertenecientes al reemplazo del año actual declarados soldados para activo servicio, condicionales y excluidos temporalmente pueden pasarse por el negociado de quintas del ayuntamiento, á recoger los pases que les han sido expedidos por la caja de reclutamiento de la provincia el día primero de este mes.

Lo propio pueden verificar, Faustino San Román Zaldivar y Manuel San Juan de la Cruz, mozos procedentes del alistamiento y reemplazo de 1909 declarados soldados.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Julio para todos los señores maestros de esta provincia que pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 15 del corriente.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen, Rehúcese toda imitación.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de este gobierno civil, á propuesta del Ministerio de la Guerra, don Antonio Barbaza Torres.

La junta municipal de asociados

El próximo lunes á las siete y media de la noche, se reunirá la junta municipal de asociados, para discutir y aprobar una transferencia de créditos de unos capítulos á otros del presupuesto de gastos en ejercicio, con el fin de atender á la realización de varias obras.

El alcalde á Madrid

El alcalde señor Zúñiga ha salido para Madrid con objeto de gestionar la anulación de la Real orden en que se dispone caducada la subvención concedida al ayuntamiento, para la construcción de escuelas.

El señor Zúñiga es portador del expediente en el que consta haberse empezado las obras de las escuelas dentro del año actual. Hasta su regreso, se encargará del desempeño de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Eleuterio Oñero.

La veda de la pesca

Según lo dispuesto por la ley, el día 1.º de Agosto, dió comienzo la veda para el salmón, la trucha de mar y la trucha común, que no podrán pescarse hasta el día 15 de Febrero siguiente, en que termina la veda.

Créditos para Artillería

El «Diario Oficial» llegado hoy á Segovia publica una ley concediendo créditos extraordinarios, por total importe de 47.339.700 pesetas, al presupuesto de Guerra.

Se consigna, para material de artillería, armamento y municiones, 14.160.500 pesetas; para la construcción en España, del material necesario con destino á 18 baterías armadas con cañones de tiro rápido, de campaña, modelo 1906, 4.072.000 pesetas; y para adquisición y construcción del material correspondiente á cuatro baterías de montaña, de tiro rápido, modelo mil novecientos ocho, 700.000 pesetas.

El total de los créditos destinados á material de artillería asciende, pues, á 18.932.500 pesetas.

Esta noche se celebrará una verbena en la Plazuela del Salvador, organizada por los mozos de la parroquia.

Los conciertos de moda

El alcalde interino señor Oñero está activando la colocación del alumbrado eléctrico en la glorieta de la Reina Victoria, á fin de que los conciertos de moda que dá los viernes por la tarde en tan ameno paseo la banda de música de la Academia de Artillería, se verifiquen por la noche.

El incendio de ayer

Por un olvido involuntario, y dada la premura de la información, dejamos ayer de consignar al dar cuenta del incendio ocurrido ayer por la mañana, en la calle de San Francisco, que el juez municipal suplente, don Juan Well, en funciones de primera instancia, por ausencia del propietario y de don Feliciano Burgos, se personó en cuanto tuvo noticias del siniestro, en el lugar de la ocurrencia.

También no hicimos constar por el indicado motivo que el concejal señor Tablada y el inspector de la policía gubernativa fueron de los primeros que acudieron á sofocar el fuego.

Por orden del Sumo Pontífice se han enviado á todos los obispos del mundo católico las pruebas impresas del nuevo Código de Derecho canónico, pues antes de proceder á su impresión definitiva ha querido Su Santidad someterle al conocimiento del episcopado.

En el próximo Noviembre terminará el plazo que se les ha concedido á los obispos para el estudio y devolución de dichas pruebas.

Imprenta de EL ADELANTADO.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde,

Reanudando el trabajo

El Gobernador de Santander ha telegrafado dando cuenta de que ayer reanudaron el trabajo los obreros de algunas minas, declarados en huelga.

Confía aquella autoridad en que los más rebeldes adoptarán igual procedimiento, solucionando de este modo el problema de la huelga, sin perjuicio de que el Gobierno preste atención á lo que tienen de justas las pretensiones de los obreros.

Choque de trenes

Noticias de Jaén dan cuenta de haber ocurrido en las inmediaciones de aquella estación un choque entre un tren de obreros y una máquina que arrastraba cinco vagones.

Resultaron dos obreros muertos y algunos otros heridos.

La línea ha quedado interrumpida. **La manifestación católica.—Lo que dice Canalejas**

El señor Canalejas no ha ido á la presidencia.

Toda la mañana ha estado en el ministerio de la Gobernación, comunicándose con los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

Nos dijo á los periodistas, que había llegado á Bilbao el señor Merino, al cual se le había tributado un entusiasta recibimiento y que había comenzado las conferencias para llegar á una solución con los huelguistas y patronos.

Habló el presidente del Consejo de ministros, de la organización de la manifestación católica.

Dijo que los que se llaman católicos y cultos emplean un lenguaje tan provocador, que no se armoniza con sus creencias.

Siguió diciendo el jefe del Gobierno que los católicos creyeron que los poderes públicos callarían ante sus amenazas; pero que España tiene leyes cuyo cumplimiento él y sus compañeros de Consejo se ven obligados á imponer.

Castigaré, añadió, á los que los infrinjan é impediré por todos los medios la manifestación proyectada.

Como el telefonema enviado por la junta organizadora de la manifestación contiene agravios para el gobierno, lo pondré en conocimiento del fiscal, para que proceda contra los que le han expedido.

Conozco que los fines de la manifestación son facciosos, lo cual probaré ante el Parlamento.

Bando del gobernador

El gobernador de San Sebastián ha publicado un bando prohibiendo la manifestación.

Instrucciones á los fiscales

Se han enviado instrucciones á los fiscales para que procedan contra los promotores de dicho movimiento de protesta contra la política anticlerical del Gobierno.

Telegramas de los católicos

Ha manifestado también el señor Canalejas que los católicos han dirigido al Rey telegramas desde las fronteras.

El Rey—dijo textualmente el señor Canalejas,—conoce el estado de España no sólo porque el gobierno le pone al corriente de todo cuanto acontece, sino que también por la lectura de los periódicos.

El ejército y la manifestación
Esta mañana han salido para San Sebastián el regimiento de Saboya y

dos escuadrones de húsares de la Princesa.

Esta tarde lo efectuarán el resto de los húsares del referido regimiento.

Es probable que el lunes marchen también para el mismo punto, los húsares de Pavía y el batallón de cazadores de Barbastro.

El ministro de la Guerra ha expuesto que si es necesario enviará al Norte todo el ejército, por ser el que está encargado de mantener el orden dentro de la Nación y el respecto á las leyes.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86'30
Amortizable al 5 por 100..... 101'95
Acciones del Banco..... 448'00
Acciones de Tabacos..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 7'90
Londres á la vista..... 272'1

CORRESPONSAL

SE VENDEN

tres casas de esta ciudad; una, calle de la Muerte y la Vida, número 12; otra, calle de Santo Domingo, número 18, y otra, plazuela de San Justo, número 11.

Para tratar respecto á su compra, junta ó separadamente, dirigirse á la Administración de este periódico.

FUMADORES

El papel **RIZ-ABADIE**, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los pa-

peles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO

Para poder dar entrada á las grandiosas partidas de calzado que recibirá esta casa del 1.º al 30 de Agosto, para la próxima temporada de invierno,

se liquidan verdad

todas las existencias de verano **á cualquier precio.**

Aunque nada me compreis, no dejes de visitar, que más del 20 por 100 en la compra vais á ahorrar **8, Isabe la Católica, 8 "La Española,,**

INTERESANTE

para las fondas, casas de huéspedes y al público en general

Se reforman toda clase de jergones de muelle, Somniers y metálicos.

Se confeccionan tejidos metálicos para los mismos, de todas clases y medidas.

Los encargos en la **CALLE DE CABALLEROS, NÚM. 17** Y EN EL Comercio de D. Cristóbal Alcón (Sucesor de Redolat) SEGOVIA

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente						Madrid-Medina
Número de trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02	>	>	>	Entre Cerecedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	
27	Mixto.	13,17	13,43	9'15	>	
29	Id.	18,18	>	14,30	>	
31	Id.	10,08	>	6,30	>	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50	>	
5	Rápido.	18,53	>	16,10	>	
11	Correo.	20'55	21,21	17'55	>	Martes, Jueves y domingos
25	Mixto.	0'26	0,36	20,12	>	

Sentido ascendente						Medina-Madrid
Número de trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	Miércoles, viernes y domingos
28	Mixto.	>	8,03	>	11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29	>	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	
1.036	Id.	>	17,36	>	21,41	
10	Rápido.	20'50	20,53	>	23,23	
36	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tran 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:
Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 23,35; para Avilés, 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

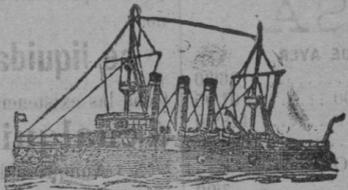
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

“ESMERALDAS.”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Por Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, N.º 6.—SANTANDER

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12,

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona debilitada á la que repugnan los alimentos ó no pueden absorberlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PURGACION DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT DE ACHECO ADOPTA POR EL INSTITUTO PASTEUR

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripes, Neumogena, Influenza.

VIAL, 4, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Balneario de Lièrganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pida la guía.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejecas, sarpullidos tarináceos, syosis de la barba comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 15, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.